



Municipalidad de Jacaltenango

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

GUATEMALA C.A.

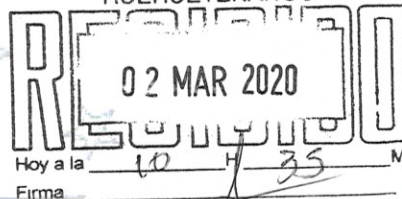
1

Oficio No. 01 -OFM-2020

Jacaltenango, 26 de febrero del 2,020.

Sr.
Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional.
Dirección Regional Noroccidente.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Huehuetenango.

DIRECCION SUB-REGIONAL CONAP-
HUEHUETENANGO



Respetable Director:

Le patentizo mi efusivo saludo, que sus objetivos previstos para el presente año, se alcancen al máximo, en beneficio personal, familiar y de satisfacción laboral.

El motivo de la presente, es para hacer entrega de los informes Finales de los Planes Operativos Anuales (año 2,019), de los Parques Regionales Municipales, "Yul Ha' Saj Ha"-, "Montaña Aq'omá" y "La Vieja Catarina"; los cuales forman parte del Programa de Compensación a Conservación del Concejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Por lo que los traslado a usted para su consideración, Gracias por su atención.

Atentamente;

F

Juan Antonio Camposeco Delgado
Alcalde Municipal



Por un Jacaltenango unido...

Teléfonos: 77226366-77226362-77226363
Correo: municipalidadjacaltenango@gmail.com
Página web: www.amsm.org.gt/LAP/jacaltenango

SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS



Referencia Of. Huehue No.178/2019/SRPV/EFMC/srpv
Villa de Chiantla, 27 de junio de 2019

Juan Antonio Camposeco Delgado
Alcalde Municipal de Jacaltenango
Presente

Respetable Señor alcalde.

Reciba un cordial saludo de la Regional de CONAP Noroccidente con sede en Huehuetenango deseando éxitos en sus actividades diarias.

De la manera más atenta nos dirigimos a usted para solicitar sus buenos oficios a efecto se pueda atender lo relacionado a la presentación de un informe de avance de ejecución de medio término del POA 2019 de las Áreas Protegidas bajo su administración (copia física y electrónica), en los primeros diez días del mes de julio, y que tome en cuenta que para los primeros diez días del mes de febrero del año 2020 se deberá entregar el informe anual de ejecución del mismo POA 2019.

Todo ello en base a lo descrito en el documento denominado "Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación, y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP". Documento de Políticas y Normativos 1 (1-2012).

Cuadro guía para la presentación de los informes

1. Línea de acción:
2. Programa:
3. Subprograma:

No.	Resultado esperado 2019	Actividades	verificadores	% Cumplimiento	descripcion
				De 0 a 100%	

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y atención a la presente.

Atentamente

Samy Ruyal Palacios Villatoro
Analista Profesional en Desarrollo del SIGAP
Dirección Regional Noroccidente
CONAP

Vn. Rn. TSMB Enrique Filomón Mérida Castillo
Director Regional
NOROCCIDENTE CONAP

C.c. Archivo.



Oficio DDSIGAP 0073-2020/CEGL/djrm
Guatemala, lunes 10 de febrero de 2020

Señores

**Administradores, Administradores Conjuntos y Coadministradores
Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-**

Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Desarrollo del SIGAP -DDSIGAP- de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándoles éxitos en su gestión.

El motivo del presente es hacer un atento recordatorio sobre la importancia del cumplimiento de los Instrumentos de Gestión del SIGAP, particularmente de los **"Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POAs- de Áreas Protegidas del SIGAP"**, Documento de Políticas y Normativas 1 (1-2012) con Resolución de SECONAP 05-18-2011, elaborado de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto No. 4-89 del Congreso de la República) y el Artículo 23 de su Reglamento (Acuerdo Gubernativo No. 759-90) en donde se establece que los administradores y coadministradores de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, deben presentar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, los Planes Operativos Anuales -POAs- de las áreas bajo su responsabilidad.

Por esta razón y con el objetivo de facilitar de forma integral el seguimiento y evaluación de dichos **Planes Operativos Anuales**, de acuerdo a la calendarización establecida en el referido Documento 1(1-2012), el cual establece que en los primeros **10 días del mes de febrero** se debe entregar el **Informe Anual de Ejecución del POA** del año anterior, por lo tanto, de la forma más atenta y respetuosa se les solicita en calidad de **Administradores, Administradores Conjuntos o Coadministradores**, cumplir con la entrega del **Informe Anual de Ejecución de los POAs 2019 de las Áreas Protegidas** bajo su responsabilidad, mismos que deben ser entregados a las **Direcciones Regionales del CONAP** de su jurisdicción a la brevedad posible, para continuar con el proceso de seguimiento y evaluación de los POAs.

SUBSECRETARÍA EJECUTIVA

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

RECEPCIÓN

1 FEB 2020

PARA

15-11

5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to. 6to, 7mo, y 9no nivel.

Tel. 1547

www.conap.gob.gt

@conapgt

f

t

@conapgt

i

conapgt



CONAP



Oficio DDSIGAP 0073-2020/CEGL/djrm
Guatemala, lunes 10 de febrero de 2020

Es importante mencionar que los Planes Operativos Anuales -POAs- y sus respectivos informes: **Informe de Avance de Ejecución del POA (medio término) e Informe Anual de Ejecución del POA**, son el mecanismo fundamental para el seguimiento y evaluación del manejo de las Áreas Protegidas, vinculante al desarrollo e implementación de los Planes Maestros y al Sistema de Monitoreo del Manejo de las Áreas Protegidas del SIGAP (SMM-SIGAP).

Sin otro particular, nos suscribimos de cada uno de Ustedes, con muestras de consideración y alta estima.

Ing. Agr. MSc. Carlos Enrique Godoy Liere
Director
Dirección de Desarrollo del SIGAP
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo. Ing. Enrique Octavio Barahona Pereira
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Consta de 02 folios.

C.c. Archivo. Subsecretaría Ejecutiva. Unidad de Asuntos Técnicos Regionales. Unidad de Planificación.

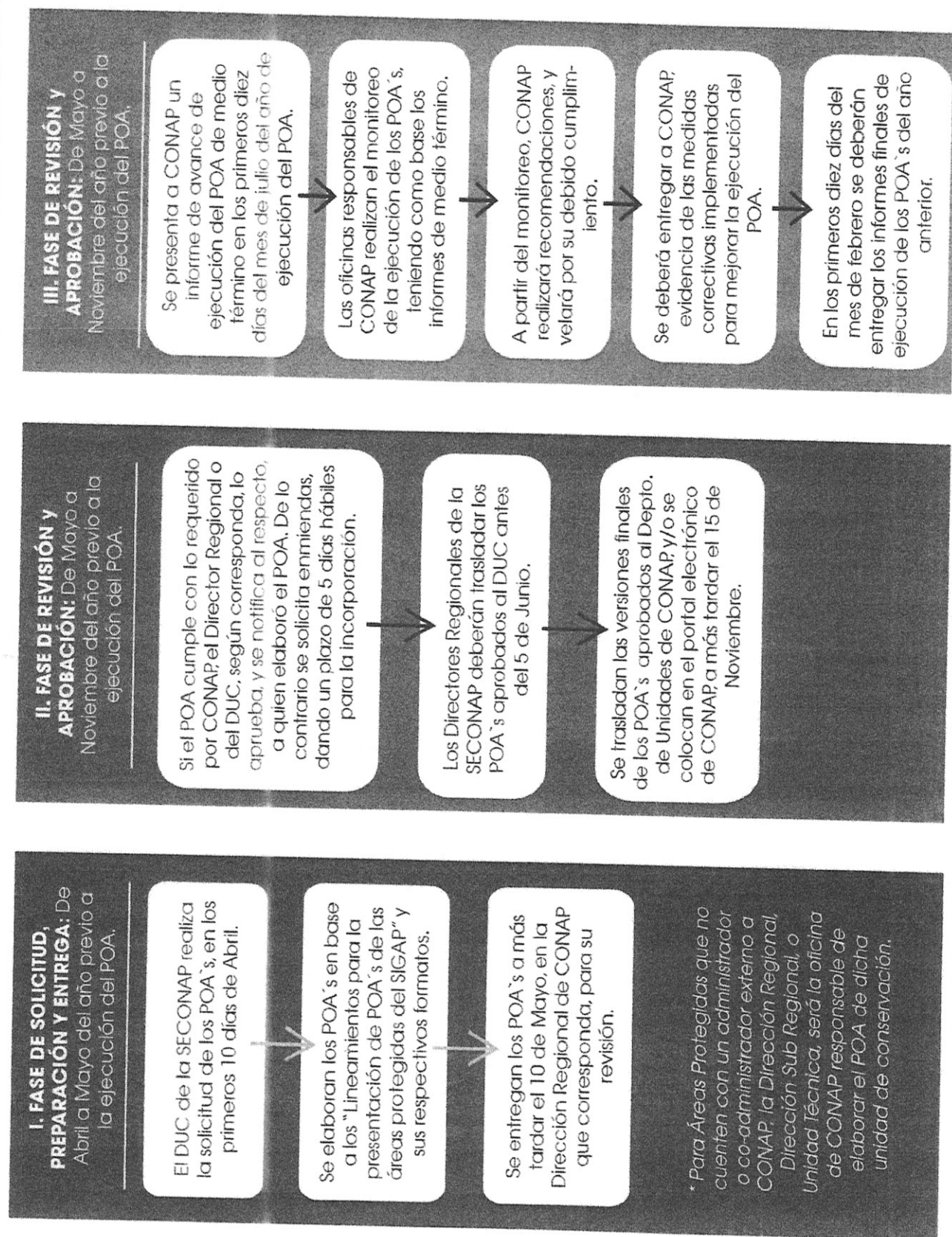
5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to, 7mo, y 9no nivel.
Tel. 1547

www.conap.gob.gt

Seguimos en:



Figura 1. Resumen de los procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de POA's del SIGAP.



Municipalidad de Jacaltenango
26 de febrero de 2020.

**INFORME FINAL DE EJECUCION DEL POA 2019, DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL
"LA VIEJA CATARINA", MUNICIPIO DE JACALTENANGO, HUEHUETENANGO
24 DE FEBRERO DE 2020.**

CATEGORIA DE MANEJO: Parque Regional Municipal (Tipo IV) Resolución -SECONAP-348/2010.

ADMINISTRADOR: Municipalidad de Jacaltenango.

OBJETIVO:

- Presentar al CONAP, el informe final de ejecución de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual -POA- 2019 del área protegida Parque Regional Municipal "La Vieja Catarina".

PARTICIPANTES:

- Personal de la Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales -OMARN-
- Personal del proyecto Consolidación del SIGAP en Huehuetenango
- Personal técnico del CONAP/Regional Noroccidente
- Representante del Consejo Municipal.

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Con la participación del personal técnico de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente -OMARN- y el acompañamiento del personal del proyecto Consolidación del SIGAP en Huehuetenango, así como personal técnico de la Regional Noroccidente del CONAP, se llevó a cabo la evaluación final de ejecución del POA 2019 del Parque Regional Municipal "La Vieja Catarina", ubicada en el municipio de Jacaltenango, Huehuetenango. La misma con la finalidad de dar a conocer la ejecución final de las actividades que fueron planificadas en dicho instrumento de gestión para el año 2019. La actividad permitió a la vez identificar las limitantes que pudieron haber afectado el cumplimiento de los objetivos y metas relacionadas al manejo del área.

Para obtener la información y presentar el informe a CONAP, fue necesario desarrollar una reunión técnica, cumpliendo así con una agenda de trabajo la cual se adjunta al presente informe. La actividad dio inicio con la bienvenida por parte del técnico encargado de la unidad ambiental de dicha Municipalidad, seguidamente el ingeniero Delfino Herrera Carrillo, técnico del SIGAP de la Regional Noroccidente de CONAP, dio a conocer los objetivos que conlleva dicha evaluación basado en lo que establece el Documento de políticas y Normativos 1 (1-2012), a la vez sugiere la metodología para abordar dicho ejercicio ya que el personal tanto de la municipalidad como autoridades comunitarias son nuevas y es la primera vez que realizan el ejercicio. La actividad consistió en una revisión conjunta de la evaluación de medio término del POA para luego incorporar al mismo, la ejecución del segundo semestre del año (de julio a diciembre), lo cual estuvo a cargo del técnico de la OMARN y representante de la comunidad de Catarina. La ejecución se evaluó en rangos de 25, 50, 75 ó 100% para luego obtener la calificación total.

La actividad también se hizo acompañar del señor Byron Giovanni Tello representante del Concejo Municipal, quien manifestó su interés por apoyar los POA's durante su gestión.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Luego de que el equipo técnico de la OMARN expusiera los resultados finales en términos de manejo, realizados en el PRM, se dio a conocer el avance total en las mismas. Es importante mencionar que de las 10 actividades planificadas en el POA 2019, 09 actividades fueron realizadas en su totalidad (100%) y una que logro un porcentaje de ejecución del 75%. Con estos resultados por actividad se obtuvo una calificación total anual del **97.50%**, lo cual indica que la ejecución fue satisfactoria.

LIMITANTES:

- Cabe resaltar que la ejecución fue alta y aunque se hayan tenido algunas limitantes, la coordinación comunitaria fue clave para el logro de las metas.
- Se realizó el cambio de autoridades municipales y comunitarias.

CONCLUSIONES:

- La ejecución final de dicho POA fue de 97.50% el cual es considerado como satisfactorio. Es importante recalcar la participación comunitaria en la coordinación y desarrollo de las actividades.

RECOMENDACIONES:

- La municipalidad a través de su oficina de ambiente y recursos naturales OMARN, deberá promover en los próximos años, la ejecución de actividades puntuales que contribuyan a mejorar la calidad de manejo del área (promover el turismo local y regional). Estas acciones deberán estar incluidas dentro de los Planes Operativos Anuales.
- La Municipalidad analizara las causas por las cuales no se logró la ejecución de algunas de las actividades para luego buscar medidas y/o estrategias que permitan la ejecución total del POA.
- La OMARN deberá promover las coordinaciones institucionales locales que permitan sumar esfuerzos en el cumplimiento de lo planificado en los siguientes POA's para el área protegida.

COMPROMISOS.

- La municipalidad hará entrega del informe final de ejecución 2019 con su respectiva copia electrónica a la Regional Noroccidente del CONAP.
- El CONAP revisará el documento y coordinará con la municipalidad el seguimiento a las actividades de manejo dentro del área protegida.

AGENDA

EVALUACION DE LA EJECUCION FINAL DEL POA 2019 DEL ÁREA PROTEGIDA PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "LA VIEJA CATARINA", MUNICIPIO DE JACALTENANGO.

Lugar: Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales.
Fecha: 24 de febrero de 2020.

Objetivo: Evaluar la ejecución final de las actividades planificadas según el Plan Operativo Anual 2019 del área protegida Parque Regional Municipal "La Vieja Catarina".

Horario	Actividad	Responsable
09:00 – 09:10	Bienvenida	Técnico de la OMARN
09:10 – 09:30	Objetivos del evento	Municipalidad – Técnico del SIGAP/CONAP
09:30 – 10:15	Presentación y análisis del documento de evaluación de medio término del POA 2019	Técnico Forestal Municipal Representante de la comunidad.
10:15 – 11:15	Evaluación y discusión del avance final, revisión de medios de verificación	Participantes
11:15 – 12:15	Socialización de otros instrumentos de gestión del SIGAP	CONAP/Regional Noroccidente
12:15 – 12:45	Compromisos	Municipalidad – participantes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



C.C.

MUNICIPALIDAD DE JACAL TENANGO
EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "La Vieja Catarina"

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad
2. Programa: Protección y control
3. Sub programas: Prevención y atención de emergencias
4. Objetivo: Conservar y proteger los recursos naturales del área a través de actividades prevención y monitoreo con la participa

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% Cumplimiento	Descripción
1.1.1.	Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del PRM La Vieja Catarina elaborado y ejecutado en coordinación con la comunidad, municipalidad, CONAP	Mantenimiento de rondas corta fuego de los tres polígonos que conforman el área protegida (Vieja Catarina, Pelillo, Yich Ku'h Watanh)	Fotografías de la actividad, listado de jornales	100	La participación fue de 160 personas de la comunidad. En una primera ocasión participaron Guardarrecursos de CONAP
1.1.2.		Gestión de equipo y herramienta para la prevención y control de incendios forestales	Solicitudes entregadas	100	En el tema administrativo la gestión fue realizada a donde corresponde
1.1.3.		Patrullajes de control y vigilancia en el área protegida para prevenir incendios forestales, tala ilegal y cacería	Boleta de Patrullaje, Fotografías	100	Dos personas de la comunidad se rotan y el patrullaje se hace dos veces al mes
1.1.4.		Respuesta inmediata en caso de reporte de incendio forestal cerca o dentro del Área Protegida	Fotografías, Informe del evento, Boleta de incendio forestal	100	Un incendio fuera del área protegida a finales de marzo, en cuyo evento se procedió a realizar emdidas de control.
1.1.5.		Patrullaje conjunto con DIPRONA, CONAP y comunidad.	Informes Y Fotografías	100	Se realizaron dos recorridos de 14 km con 3 miembros de DIPRONA y 18 peronas de la comunidad, incluyendo Guardarrecursos de CONAP

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.
2. Programa: Manejo de Recursos Naturales
3. Sub programa: Manejo de ecosistemas y especies de flora y fauna
4. Objetivo: Contribuir en la conservación de las especies dentro del área protegida mediante el manejo de Recursos

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% Cumplimiento	Descripción
1.1.1.	Fortalecer técnicamente el manejo de recursos de flora y fauna	Recolección de semillas de árboles nativos de la Región	Semillas y Fotografías	100	En una sola etapa (4.5kg), recolección de cedro, cahoba, giachipilin, Tepelhua, ramón. Diciembre no se considera para recolección por no ser época

1. Línea de acción: Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad

2. Programa: Uso Público

3. Sub programa: Interpretación y educación ambiental

4. Resultado esperado: Mejorar el grado de sensibilización en los pobladores y visitantes al AP, para promover la valorización y el uso adecuado de los recursos naturales

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% Cumplimiento	Descripción
1.1.1	Autoridades locales son sensibilizados sobre la conservación y protección de los recursos naturales	Un taller de capacitación a autoridades locales sobre especies amenazadas y aspectos legales sobre protección	Lista de participantes, fotografías	100	Este evento fue coordinado y ejecutado con la Inga Carmen de CONAP, dirigida a COCODE, auxiliares y comunitarios en general.

1. Línea de acción: Conservación del Área Protegida y su Biodiversidad

2. Programa: Uso Público

3. Sub programa: Divulgación y Relaciones Publicas

4. Resultado esperado: Que el Área Protegida pueda ser conocida en el ámbito local, regional y nacional

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% Cumplimiento	Descripción
1.2.1	El visitante local, nacional y extranjero conoce la importancia del Área a través de este tipo de material	Diseño y reproducción de material promocional e informativo (afiches, trífolios y medios audiovisuales)	Trífolios Impresos	75	Se elaboró otro tipo de material como mantas vinílicas (6 pequeñas y una grande, con la colaboración ASOCUCH) Rótulo al ingreso elaborado con aportes de la comunidad. El diseño de los trífolios se realizó pero no se imprimieron. Los videos promocionales se publicitan en el Facebook
1.2.3	La comunidad conoce la importancia del Area Protegida	Construcción y colocación de rotulación de concientización	Rotulos establecidos en el lugar y fotografías	100	40 rótulos en el jardín botánico (75 aproximadamente)
1.2.4	Los actos ilícitos en el area protegida se reducen	Patrullaje conjunto con diprona conap y comunidad,	Informes Y Fotografías		Esta actividad se repite, no debe tomarse en cuenta
1.2.5.	Las nuevas generaciones conocen la importancia del Area Protegida y de los recursos naturales	Sensibilización a escuelas primarias sobre la importancia de las áreas protegidas	Listado de participantes, Fotografías	100	5 talleres en nueva catarina (4 en escuela primaria, 1 la Telesecundaria), 4 en el Limonar) En primaria 91 niños, en telesecundaria 8 jóvenes

% Total de ejecución

97.50



ASISTENCIAS DE REPRESENTANTES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES CIVILES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Evaluación final del POA 2019 del puy la Vieja Catarina
FECHA 24/02/2020 LUGAR Oficina Municipal de Ambiente y RN HORARIO 09:00 - 12:45

No.	Nombre completo	Institución/organismo civil	Cargo	No. Tel/cel.	Firma
1	Hernández Domingo Pérez	Municipalidad Sacaltenango	Tecno Forestal	55506433	
2	Brenda Regina Mendoza Campos	CONAP	Técnico Especializado	32491886	
3	Bryan Giovanni Tello Taracena	Municipalidad Sacal	Concejal V	45791156	
4	Delfino Herrera Carrillo	CONAP / SIGAP	Técnico SIGAP	53346668	
5	Henry Montejó	CONAP	Asesor Técnico	46357617	

16 MAR 2020

No. FOLIOS: _____ HORA: _____

NOMBRE: _____

FECHA: _____

DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

HUEHUETENANGO-QUICHÉ

Informe Final POA 2019 PRM "Montaña Aq'omá"

Providencia DRNOC No. 025/2020

DRNOCC/EFMC/icct

DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO
NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS, HUEHUETENANGO TRES DE MARZO DE DOS MIL
VEINTE.

ASUNTO: Informe final de Ejecución de POA 2019 del Parque Regional
Municipal "La Vieja Catarina", ubicada en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, en base al
formato según el documento "Procedimientos para la
Elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes
Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP".

- I. Se tiene por recibido el Informe final de Ejecución de POA 2019, del Parque Regional
Municipal "La Vieja Catarina", ubicada en el municipio de Jacaltenango, departamento de
Huehuetenango.
- II. Trasládese a Ing. Agr. MSC Carlos Enrique Godoy Lieri, Director de la dirección de Desarrollo
del SIGAP, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; para lo que considere
correspondiente.
- III. El expediente se encuentra en estado **Activo-Conexado**.
- IV. El expediente consta de **13** folios incluido el presente, se traslada expediente original y CD.

Atentamente

Enrique Filimon Mérida Castillo
Enrique Filimon Mérida Castillo
Director Regional
CONAP NOROCCIDENTE



V. ANILLILLA ÚNICA CENTRAL
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
CONAP

cc. Archivo.

Cantón Chuscaj zona 4, Chiantla, Huehuetenango

PBX (502) 58591763

www.conap.gob.gt

Síguenos en:



Firma: *[Firma]*

Hora: 16:07